



Valparaíso, 27 de noviembre de 2024
OFICIO N°2

La **Comisión Especial Investigadora Comisión Especial Investigadora** encargada de reunir antecedentes sobre determinados actos del Gobierno en el cumplimiento de sus normativas sectoriales, la fiscalización, coordinación, operatividad y funcionamiento de los servicios de distribución eléctrica y agua potable, especialmente durante los eventos climáticos que afectaron a las regiones Metropolitana de Santiago, de Valparaíso, de O'Higgins, del Maule, del Biobío y de La Araucanía, entre los años 2023 y 2024 (CEI N°59), en sesión realizada el día lunes 25 de noviembre pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto que se sirva ordenar se informe si la red hospitalaria del país cuenta con capacidades, infraestructura, normas y protocolos ante la suspensión de suministros básicos debido a emergencias..

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por instrucciones del Presidente de la Comisión, **DIPUTADO SR. JAIME MULET MARTÍNEZ.**

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0C0E8000BF1858D0